

Montevideo,

VISTO: la solicitud de compra realizada por:

5430 REGISTRO CIVIL

RESULTANDO:

- 1) que se ha realizado el procedimiento de compra
COMPRA DIRECTA 363435 / 1
- 2) que se ha realizado la imputación preventiva según pedido n°:
803198

CONSIDERANDO: 1) lo establecido por los art. 26 y 28 del tocaf

ATENTO: a lo expuesto

EL DIRECTOR DEL/DE LA GERENCIA DE COMPRAS RESUELVE:

- 1) Adjudicar según el detalle adjunto.

GUSTAVO CABRERA
Firma Electrónica





Resumen de Adjudicacion

COMPRA DIRECTA 363435 / 1

Articulo/Servicio	Proveedor	Cant. Adjudicada	Precio Unitario (Imp.Incluido)	Impuesto Aplicado	Derivados	Divisa	Importe Total (Imp.Incluido)
SCANNER	84422 - URUCOPY SRL	2	U\$\$ 1909.48	22 %	323000	U\$\$	3,818.97

Importes (Imp. Incluido)

U\$\$ 3,818.97

IMPORTES ADJUDICADOS A LOS PROVEEDORES

Proveedor	Importe Total Adjudicado
84422 - URUCOPY SRL	U\$\$ 3,818.97

ORDENADOR: GUSTAVO CABRERA
Firma Electronica